

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ

DERECHOS HUMANOS

Muchos españoles están sufriendo que no se respeten algunos de sus derechos básicos. Como ejemplo, a cientos de miles de familias se les ha privado del acceso a una vivienda digna, y a los inmigrantes en situación irregular se les niega el uso de la sanidad pública

JAUME SAURA | PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS DE CATALUÑA

«Todas las personas tienen derecho a no pasar hambre»

¿Los derechos económicos, sociales y culturales son exigibles en igualdad de condiciones que otros derechos humanos?

En España, no. Los derechos sociales, salvo el que se refiere a la educación que es «derecho fundamental», se hallan recogidos en el capítulo de la Constitución relativo a los «principios rectores de la política social y económica» y están protegidos solo en la medida que vengan desarrollados legalmente. ¿Cabe exigir ante los tribunales los incumplimientos de los derechos económicos, sociales y culturales? Sí, en la medida que los desarrolle una ley. Se puede hacer ante cualquier tribunal ordinario, pero no cabe amparo ante el Tribunal Constitucional.

¿Para qué, por ejemplo, un derecho al trabajo, si luego no lo hay? En el peor de los casos, los derechos que no se cumplen sirven para eso, para poder exigir que se cumplan, para poder protestar. ¿El derecho al trabajo significa que a todas las personas que lo deseen

hay que darles un trabajo remunerado? No es así. Los gobiernos tienen el deber de promover el trabajo. Y todos tenemos derecho a que el trabajo que hagamos se realice en condiciones laborales dignas.

¿En general se respetan en España los derechos básicos?

Sí. El problema es que muchos derechos no se respetan para muchas personas: existen cientos de miles de familias a las que se ha privado de su derecho a una vivienda adecuada; a los inmigrantes en situación irregular (¿son personas, no?) se les niega el derecho a la salud y así un largo etcétera.

¿Qué incumplimiento de derechos humanos es más preocupante para usted?

Me cuesta jerarquizar las violaciones de derechos humanos, pero quizás el más acuciante es el tema de la vivienda: por la deuda insostenible que les queda a las familias desahuciadas y por el impacto en cadena sobre los demás derechos que provoca el carecer de una vivienda adecuada.

¿Son más difíciles de aplicar los

derechos económicos, sociales y culturales que el resto de derechos?

No, es una mera cuestión de voluntad política. Dicen que, al ser derechos de prestación, son caros para el Estado y no puede hacerse frente a ellos en época de crisis. Pero en realidad todos los derechos le cuestan algo al Estado: organizar elecciones, establecer un sistema de justicia gratuita para las personas sin recursos, formar a funcionarios de prisión para que respeten los derechos de los detenidos, etc. también cuesta dinero. Seguramente más que respetar el derecho a la no discriminación en la salud o hacer que las empresas respeten los derechos de los trabajadores.

¿En qué medida la crisis actual afecta a los derechos?

Es la excusa propiciatoria para aplicar una ideología neoliberal y privatizadora que en otras circunstancias sería difícil de justificar, pero que está en el ADN de muchas de las reformas que estamos padeciendo.



Jaume Saura. OLIVER DUCH

EL PERFIL

Jaume Saura. Profesor titular de Derecho Internacional Público de la Universidad de Barcelona, es presidente del Instituto de Derechos Humanos de Cataluña. Profesor visitante de universidades europeas y latinoamericanas, ha sido observador internacional en importantes procesos electorales. Ha publicado diversos libros.

¿Los recortes a derechos en España están justificados y sin posibilidad de reclamación por los ciudadanos?

El comité de derechos económicos, sociales y culturales de la ONU ha dicho reiteradamente que estos derechos son de realización progresiva, que no caben regresiones. Como mínimo habría que mantener lo logrado. Y si tan grave fuera la crisis, nos dice que se deben adoptar medidas que sean de carácter explícitamente temporal, mientras dure la situación de emergencia, y sin que afecten a los más vulnerables, además de haber tomado antes todas las medidas alternativas posibles. Ninguna de estas condiciones se están cumpliendo en España.

¿Nadie es responsable en España de que haya niños que van al colegio sin desayunar?

El derecho a una alimentación adecuada está recogido en el artículo 11 del pacto de derechos sociales. Hay países con leyes o sentencias de altos tribunales que establecen obligaciones específicas al Estado y al sistema educativo para garantizar que todos los escolares tengan unas comidas sanas y suficientes.

¿El hambre da algún derecho?

La dignidad es inherente al ser humano. Tener hambre no da derechos, pero todas las personas tienen derecho a no pasar hambre.

CONCHA ROLDÁN

LUIS ANDRÉS GIMENO | MÉDICO DE FAMILIA Y PROFESOR ASOCIADO EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

«El repago no solo es injusto, sino también ineficaz»

España gasta en sanidad por debajo de la media de los países de la OCDE y casi la mitad de EE. UU., aunque la impresión que nos transmiten es como si no fuera así. ¿Es sostenible el Sistema Nacional de Salud?

Es uno de los más baratos, sostenibles y eficientes de la OCDE y así es valorado internacionalmente. Mientras España disponía de una renta per capita, en 2007, del 92% de la media de la OCDE, su gasto sanitario público era únicamente el 84% de la media de estos mismos países. Desgraciadamente se quiere transmitir a los ciudadanos la idea contraria para conseguir su desmantelamiento y privatización en beneficio de los intereses de unos pocos.

Según un estudio realizado en Estados Unidos sobre la sanidad en 17 de los países más desarrollados, EE. UU. tiene una tasa de mortalidad de 504,9 por cada 100.000 habitantes. España, 397,7. Y Japón 349,3. ¿Van juntos, en sanidad, gasto y salud?

Esta relación es muy intensa en

países pobres. En países de mayor riqueza como los de nuestro entorno, tiene más impacto el tipo de sistema sanitario (son mejores los sistemas universales financiados por impuestos) que el aumento del gasto.

¿La esperanza de vida es el mejor indicador para hablar de la salud de un país?

Es un indicador muy sensible de las desigualdades sociales. En España las clases obreras viven de media 7 años menos que las clases pudientes. Si lográramos igualar la mortalidad de los pobres a la de los más ricos, evitaríamos cada año 35.000 muertes.

¿Qué opina del copago o repago?

Evidentemente el repago (ya que lo hemos pagado entre todos por la vía de los impuestos) es una penalización a los enfermos, algo que no solo es injusto e insolidario, sino ineficaz. Numerosos pacientes están dejando de tomar medicinas necesarias por no poder abordar su precio y eso es una atrocidad tremenda.

¿La privatización puede aportar

más beneficios a la salud de los ciudadanos?

Los estudios realizados han demostrado una peor salud a mayor privatización de los servicios sanitarios y, además, a un mayor costo. El ejemplo paradigmático es EE. UU., que destina el 18% de su PIB a la sanidad, frente al 9,5% español. Los sistemas sanitarios privados destinan mucho más dinero a trámites burocráticos.

¿Caben otras medidas para reducir el gasto en sanidad sin que se restrinjan derechos consolidados?

Nuestro sistema sanitario es bueno, pero mejorable. Para lograr esta mejora numerosos expertos han dado ideas: desmedicalización de la sociedad, evaluación técnica independiente que decida la financiación pública de las «innovaciones» que aporten algo relevante a los pacientes, transparencia en las relaciones sanidad pública-privada, formación de los trabajadores independiente de la industria farmacéutica y electromédica...

¿Cómo se viven los recortes en sanidad desde dentro?



Luis Andrés Gimeno. OLIVER DUCH

EL PERFIL

Luis Andrés Gimeno. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria en el Centro de Salud San Pablo, es profesor asociado en la Universidad de Zaragoza. Se diplomó en Medicina Tropical por la Universidad de París. Trabajó tres años en la República Democrática del Congo y fue subdirector médico en el Salud.

Con una mezcla de enfado e indignación ya que somos simultáneamente ciudadanos y trabajadores. Es muy entristecedor que por el egoísmo de unos pocos estén destruyendo una de las joyas de nuestro raquítico estado del bienestar como era nuestro sistema sanitario público.

¿Qué es lo que más le preocupa de los cambios que se están produciendo con los recortes?

El sufrimiento y muertes que están provocando, ya que está científicamente demostrado que la pobreza y la desigualdad matan.

¿Ha sido un error descentralizar la sanidad cuando se crean conflictos a pacientes por ser de una u otra comunidad?

La descentralización ha tenido luces y sombras y hay aspectos que deberían y podrían estar resueltos como son los de la equidad entre los ciudadanos. Muchas veces, quienes más han fomentado estas diferencias son los mismos que tienen intereses en que la sanidad pública funcione mal.

¿Puede ser inconstitucional que se presten servicios distintos según una u otra comunidad?

Los servicios esenciales deberían prestarse de modo similar a todas las personas en función de su necesidad independientemente de su procedencia, sexo, nacionalidad o clase social.

C. ROLDÁN